CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS Noviembre 1983	P.5 ¿Con cuâl de las siguientes dos afirmaciones tiende Vd. a
Nº ESTUDIO Nº CUESTIONARIO	estar mås de acuerdo?+
1. 3 7 2 TARJETA 01 (1)(2)(3)(4) (5)(6)(7)(8)(9) (10)(11)	a) La función principal de los tribunales de justicia debe consistir en aplicar la ley de la forma más correcta posible, técnicamente hablando
Audiencia Territorial(12)	b) La función principal de los tribunales de justicia (24) debe consistir en hacer justicia, llegado el caso incluso por encima de lo dispuestos en el tenor li
Provincia(13)(14)	teral de la ley
Tamaño habitat(15)	P.6 En lineas generales, ¿diría Vd. que el juez tiene hoy, en España, el prestigio y consideración social que corresponde a
Entrevistador(16)(17)(18)	su función?
Como probablemente Vd. ya sabe, estamos realizando, en contacto y cooperación con el Consejo General del Poder Judicial, una encuesta sociológica a miembros de la Judicatura española. Los jueces y magistrados a entrevistar han sido obtenidos de una muestra extraída al azar. Le agradecemos su colaboración y le garantizamos el completo anonimato de sus respuestas.	- Clàramente si 1 - Mâs bien si 2 - Mâs bièn no 3 (25) - Claramente no 4 - N.S./N.C 9
Para empezar	P.7 Por lo que Vd. pueda saber, ¿cómo evaluarfa el grado de in dependencia que, en la actualidad, tienen los tribunales de justicia españoles?
P.1 ¿Cuel de las definiciones de la figura del juez contenidas en esta tarjeta cree Vd. que es la que mejor corresponde a la imagen que del juez tiene la mayoría de la gente en España? ¿Y cuel de tales definiciones es la que, idealmente, más le gustaría a Vd. que caracterizase al juez español? (ESCOJA, EN CADA CASO, SOLO UNA DEFINICION) (ENTREGAR TARJETA A).	- Muy elevada 1 - Elevada 2 - Baja 3 (26) - Muy baja 4 - N.S./N.C 9
Imagen que tie Imagen que ne la mayoría más le gus- de la gente taría a Vd.	P.8 Y en comparación con lo que era en el régimen político anterior, ¿diría Vd. que dicho grado de independencia judicial — ha
- Alguien que aconseja y ayuda 1 1 - Un servidor del Estado 2 2 - Un frbitro entre partes enfrentadas 3 3 - Un protector del ciudadano frente a la prepotencia del Estado 4 (19) 4 (20) - Un representante del poder coer-	- Aumentado mucho
citivo estatal	P.9 De la siguiente lista de posibles rasgos a reunir por el - juez ideal, señale, por favor, los cuatro que le parezcan más - importantes. Cite sin orden de preferencia. (ENSEÑAR TARJETA C). a) Un alto grado de preparación técnico-jurídica 01
P.2 En lineas generales, y por la idea que al respecto Vd. pue da tener ¿diria Vd. que en su funcionamiento cotidiano actual los tribunales de justicia españoles son(ESCOJA SOLO UNA DE LAS ALTERNATIVAS SIGUIENTES) (ENSEÑAR TARJETA B). - Muy eficientes y justos	b) Capacidad para contribuir con su jurisprudencia a la evolución del derecho
P.3 ¿En que medida diría Vd. que el juez inspira a la gente — confienza, sensación de protección? — Inspira mucha 1 — Inspira bastante 2	do orden (sociales, econômicas, humanas, políticas) que pueden tener sus decisiones 09 j) Una gran religiosidad
- Inspira regular 3 - Inspira poca 4 - Inspira muy poca 5 - N.S./N.C 9	P.10 En su opinión, y hablando en términos generales, ¿la existencia de un sistema democrático beneficia o perjudica a la Administración de Justicia en el cumplimiento de sus funciones?
P.4 ¿Y en que medida diría Vd. que lo hace el abogado? — Inspira mucha 1 — Inspira bastante 2 — Inspira regular 3 — Inspira poca 4 — Inspira muy poca 5 — N.S./N.C 9	- Le beneficia claramente

P.11 ¿Cuál diría Vd. que es, por regla general, lo que suele hacer la gente en España cuando se encuentra en conflicto con otra persona por cuestiones de intereses? (ESCOJA UNA DE LAS OPCIONES CONTENIDAS EN ESTA TARJETA). (ENSEÑAR TARJETA D). a) Tratar de llegar a un acuerdo con esa persona, aún a costa de perder parte de lo que podría en estricta justicia corresponderle, evitando así la intervención de terceros o el recurso a los tribunales	P.17 Y en la aplicación de ces españoles tienden a ser — En general tienden a — En general tienden a — Tienden a ser equili benignidad	mås bi ser b ser s brados nignos	en ben enigno everos en su o sev	ignos s seve	o se	verosi y	? 1 2 3 1	jue - 43)		
b) Buscar la intervención de un tercero (por ejemplo, un amigo común o alguien en quien ambas partes puedan confiar) que actúe de mediador (37) y ayude a resolver el conflicto sin que ninguno pierda demasiado 2 c) Acudir sin dudarlo a los tribunales para obtener todo lo que en justicia le corresponde, sin concesiones ni regateos 3 N.S./N.C. 9 P.12 En general, ¿que proporción de los conflictos con trascendencia y alcance jurídicos que se producen en la sociedad	P.18 ¿Cual de las frases siguientes recoge mejor su actitud — personal respecto de la pena de muerte? (ENSEÑAR TARJETA E) a) La pena de muerte debería existir para determinados delitos, y aplicarse conforme lo previes se la ley									
española en la actualidad, dirfa Vd. que terminan ante los tribunales en busca de solución? - Muy pocos, casi ninguno	P.19 En su opinión, y por lo que Vd. pueda saber, en nuestro país las leyes penales se aplican, por lo general - A todo el que lo merece									
P.13 ¿Con cual de las dos afirmaciones siguientes tiende Vd. a estar mas de acuerdo? a) El abogado debe estar, ante todo, al servicio de los intereses de su cliente	P.20 Ya la hora de aplicar dichas leyes a un individuo, ¿diría Vd. que en nuestro país — Se da el mismo trato a todos									
b) El abogado debe tener presente, ante todo, la causa de la justicia	P.21 Según su experiencia personal, le ruego que me indique en qué medida diría Vd. que cada uno de los factores siguientes in fluye sobre el ánimo del juez, a la hora de formular sentencias y de tomar decisiones. (ENTREVISTADOR: LEER DESPACIO, UNA POR UNA).									
castigo aún a riesgo de condenar quizá, alguna vez, a algún — inocente, o bien un sistema flexible que busque ante todo no condenar a ningún inocente, aunque sea al precio de que haya culpables que queden sin castigo, con el consiguiente aumento de la inseguridad?	- La ley escrita - El sentido común	Mucho 1 1	Bas- tante 2 2	Regu		Nada 5 5	NS/ NC 9 9	(47) (48)		
- Partidario del sistema estricto 1 - Partidario del sistema flexible 2 (40) - N.S./N.C 9	- La jurisprudencia del Tri bunal Supremo - La percepción del juez - de lo que es justo en el caso en cuestión	1	2	3	4	5	9	(49) (50)		
P.15 ¿Y cual de esos dos tipos de sistemas penales (estricto y flexible) piensa Vd. que en lineas generales prefiere la mayor parte de la gente en nuestro país? — El estricto 1	- Decisiones anteriores del propio juez en casos and logos - Las consecuencias sociales, políticas, econômi-	1	2	3	4	5	9	(51)		
- El flexible 2 (41) - N.S./N.C 9 P.16 En lineas generales, y en conjunto, ¿dirla Vd. que las	cas, etc., de la deci— sión — La presión de los medios de comunicación social	1	2	3	4	5	9	(52) (53)		
leyes penales españolas tienden a ser más bien benignas o más bien severas? — Muy benignas	- Las necesidades del order social en ese momento - Las propias convicciones ideológicas y políticas	1	2	3	4	5	9	(54) (5 5)		
- Severas	del juez	1	2	3	4	5	9	(56)		
- Desigualmente benignas y severas (en (42) unos casos benignas, en otros seve- ras)	nerales del gobierno en el poder El nivel intelectual de los restantes miembros del tribunal(cuando se trate de un tribunal co	1	2	3	4	5	9	(57)		
	legiado	1	2	3	4	5	9	(58)		

ra cada una de ellas le ruego que me indique en qué medida se jurado en las causas criminales que la lev determine. En lineas halla Vd.. o no. de acuerdo con su contenido. (Las alternativas generales, esta introducción del jurado le parece a Vd.: son: MUY DE ACUERDO: BASTANTE DE ACUERDO: EN PARTE DE ACUERDO Y - Muy bien 1 EN PARTE EN DESACUERDO; BASTANTE EN DESACUERDO y MUY EN DESACUER - Bien 2 ∞). (26) – Regular 3 acuerdo desacuer - Mal 4 _ Muy mal 5 desacuerdo Bastante en desacuerdo - N.S./N.C. 9 acuerdo 용 a a ż P. 23a ¿Por qué? (ANOTAR) Bastante parte parte ທ 뫔 e Muy đά 유 (77) - El derecho es mucho más que la suma de leyes vigentes en una sociedad da 2 5 9 (60) da en un momento dado ... 1 3 4 P.24 ¿Qué cree Vd. que es lo más probable que termine haciendo - Es inevitable que, en ocala mayoría de la gente cuando le corresponda formar parte de un siones, los jueces creen jurado? (ESCOJA UNA DE LAS ALTERNATIVAS DE LA TARJETA F) (ENSE-Derecho para adecuar las NAR TARJETA E). normas a los cambios de 2 3 4 5 9 circunstancias (61) 1 - Acudir al juicio y formar parte del jurado 1 - El Estado debe fijar direc - Tratar de evitarlo, buscando una disculpa de en trices y planes obligatofermedad, viaje, etc. 2 rios para todos en la eco - Negarse en redondo a formar parte del jurado 3 (62) 1 2 3 4 5 9 nomia - N.S./N.C. 9 - La elaboración de decisiones judiciales no es, a -P.25 En general, y en conjunto, ¿piensa Vd. que los jurados se fin de cuentas, sino un tipo especializado de fu<u>n</u> rán más indulgentes o más severos que los actuales tribunales compuestos únicamente por jueces profesionales? 2 3 Δ 5 9 (63)ción administrativa 1 Los delincuentes deberían ser tratados más como en-- Serán a veces más severos y a veces más indulgen fermos que como criminates 2 les 2 3 4 5 9 (64) - Serân en general más indulgentes 3 - En ningún caso debería es-- En conjunto, serán igual de severos y de indultar legalmente permitido gentes que los tribunales actuales 4 el aborto 2 3 4 5 9 (65) - Más vale un mal pacto que un buen pleito 1 2 .3 Δ 5 9 (66)P.26 En ocasiones suele oirse que los jueces carecen, por re-- La nacionalización de emgla general, del suficiente conocimiento acerca de la organizapresas no origina general ción y funcionamiento de una economía industrial avanzada como mente más que burocratiza para entender, competentemente, de casos en que se debatan cues ción, ineficacia y baja tiones económicas o comerciales complejas. En líneas generales, 9 productividad 2 3 4 5 (67);hasta que punto diría Vd. que una tal afirmación puede estar - Es adecuada la despenaliza realmente justificada? ción del aborto en caso TARJETA 02 de peligrar la vida de la (10)(11)madre, de malformación -- Totalmente justificada 1 del feto o de tratarse de - Bastante justificada 2 un embarazo resultado de - Poco justificada 3 (12)una violación 2 3 4 5 9 (68)- Nada justificada 4 - En los conflictos jurídi-- N.S./N.C. 9 cos entre particulares el papel del abogado debería consistir ante todo en -P.27 En su opinión, ¿diría Vd. que la naturaleza de los asun propiciar un arreglo que tos jurídicos en un país cada vez más industrializado, como Eshaga innecesario el recur paña, hace que en comparación con hace quince o veinte años la 5 (69) so a los tribunales 2 3 4 9 tarea juzgadora resulte hoy.... - Llamamos delincuentes a -- Mucho mas difícil 1 quienes no son en reali-- Algo más difícil 2 dad sino víctimas de un -- Más o menos igual de difícil. 3 (13) 5 9 orden social injusto 1 2 3 4 (70) - Algo más fácil 4 - Por regla general, en los - Mucho más fácil 5 litigios jurídicos suele - N.S./N.C. 9 terminar dåndose la razón a quien efectivamente la 5 (71) tiene 3 9 2 4 P.28 En números redondos, ¿podría Vd. indicarme el número apro Los países capitalistas ximado de asuntos y causas que ha despachado Vd., -o de los que funcionan en conjunto mede algún modo ha tenido que ocuparse- durante los últimos doce 2 3 5 9 (72)ior que los socialistas.. 4 meses? El derecho es más un ins-- Hasta 100 01 trumento de dominación -- De 101 a 250 02 5 9 (73) 2 3 que de convivencia 1 4 - De 251 a 500 03 - En realidad, el derecho pue - De 501 a 750 04 de servir tanto para man-- De 751 a 1.000 05 tener el statu quo como -(14) (15) - De 1.001 a 1.250 06 para cambiarlo 2 3 4 5 9 (74)- De 1.251 a 1.500 07 - El capitalismo es intrinse - De 1.501 a 1.750 08 2 ca y radicalmente injusto 3 4 5 9 (75)- Mas de 2.000 10 - N.S./N.C. 99

P.23 La vigente Constitución española introduce el juicio con

P.22 A continuación voy a leerle una serie de afirmaciones. Pa

P.29 En su opinión, ese volumen de trabajo puede ser considera do como - Claramente excesivo	P.38 En su opinión, la mujer—juez tendrá, en el desempeño de sus funciones, por razón de su sexo, más dificultades que sus compañeros varones, las mismas o menos? — Más
P.30 ¿Cómo puntuaría Vd., entre 1 y 5 (siendo uno la nota más baja y desfavorable y 5 la más alta y favorable) el funcionamiento, en líneas generales, desde su constitución del Consejo General del Poder Judicial? 1 2 3 4 5 9 (17) NS/NC P.31 ¿Podría Vd. decirme cual es su región de nacimiento (o, en todo caso, aquella que Vd. identifica como su región de origen)	P.39 Por lo que respecta al ingreso en la carrera judicial, ¿piensa Vd. que la oposición debería ser, como hasta ahora, la única vía o consideraría Vd. preferible la introducción de un cuarto turno (como en el Tribunal Supremo) abierto a juristas con experiencia, para la provisión de vacantes entre jueces de ingreso? - Sólo la oposición
- Madrid	P.40 ¿Es Vd.: - Soltero/a
- Castilla—La Mancha 10 - N.C 99 P.32 ¿En que año nació Vd.? (ENTREVISTADOR: Anotar dos últimas cifras de la fecha de nacimiento) (20) (21)	que mas tiempo se dedico en su vida)? ¿Y la de su abuelo pater- no? (PARA LOS CASADOS/AS, SEPARADOS/AS y VIUDOS/AS: ¿Y la de su suegro?) (ENTREVISTADOR: ANOTAR FRIMERO LA PROFESION Y ENCUADRARLA DES- PUES EN UNA DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS)
P.33 Sexo: - Varón 1 - Mujer 2 P.34 ¿Consideró alguna vez, seriamente, antes de ingresar en la judicatura el dedicarse profesionalmente al ejercicio de la abogacía? - Sí 1 - No 2 (23) - N.S./N.C 9	Padre Abuelo Suegro - Magistrado, juez, o secretario de (30)(31) (32)(33) (34)(35) tribunal
P.35 ¿Penső alguna vez seriamente en la posibilidad de preparar una oposición distinta de Judicatura? - Sí	- Funcionario del Estado
P.36 ¿A que dedicó el tiempo que transcurrió desde su licenciatura en Derecho hasta el ingreso en la judicatura? - A preparar las oposiciones, exclusivamente 1 - A preparar las oposiciones y al mismo tiempo trabajar 2 - Trabajar como abogado 3	tria y servicios
- Otro tipo de trabajo a tiempo completo 4 - Servicio militar 5	P.42 Si pudiera Vd. volver atras en el tiempo a su época de recién licenciado en derecho, ¿cree que volvería a opositar para ingresar en la judicatura o escogería otra ocupación? — Opositaría de nuevo
do claramente el número de mujeres que han ingresado en la carre ra judicial. En su opinión personal, esta entrada de mujeres en la judicatura le parece	P.43 ¿Cuẩntos años de servicio efectivo en la carrera judicial tiene Vd.? - Hasta 5

•								ī ·
P.44 ¿Cuântos destinos en total (/ sin	con ·	tar	el a	ctua	al)	ha -	P.51 Si Vd. hubiera podido elegir su propio país, ¿habría Vd.
tenido Vd. hasta ahora? — Hasta 3	2 3			(3	8)			elegido España o hubiera preferido otro? - España, sin duda
P.45 ¿Pertenece Vd. a la Asociació gistrados actualmente existente?	in pr	ofes	iona	l de	jue	eces	y m <u>a</u>	P.51a ¿Cuấi?
- S1 1 - No 2 - N.C 9				(3	၅)		-	P.52 En términos generales, ¿qué cosas hay en nuestro país que
P.46 En lineas generales, ¿que opimiento hasta ahora? (Expreselo por tre 1 y 5, siendo 1 la puntuación mble y 5 la más alta y favorable pos	medio nas b	o de aja y)	una	pun	tuac orat	iốn	en-	le hagan sentirse mås orgulloso de ser español? (53)(54) (55)(56) P.53 ¿Querría decirme si está mås bien de acuereo o mås bien en
	NS/I							desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones?
P.47 ¿Cual es su categoría actual?								Mås bien en NC de acuerdo desacuerdo
- Magistrado (con destir - Magistrado (con destir - Juez de ascenso (destir de Primera Instancia - Juez de ascenso (destir de Distrito)	no en Inado e Ins Inado	un . en . struc en .	Juzga un Ju cción un Ju	ado) uzga 1). uzga	do do		2 3 (41)	- La democracia es preferible a cualquier otra forma de go- bierno
- Juez de ingreso						5	5	tro
- Magistrado de Trabajo - N.C.								- Cualquier forma de gobierno es preferible a la democracia 1 2 9 (59)
P.48 En lineas generales, ¿diría resa mucho, le interesa, le tiene								- A las gentes como yo, lo mismo nos da un régimen que otro . 1 2 9 (60)
- Me interesa			. 3	 ,	(42	≥)		digame para cada una de ellas si esta más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo. Más bien Más bien en de acuerdo desacuerdo - La democracia no son solo los partidos, pero sin partidos políticos no hay democracia. 1 2 9 (61)
		B	T		Ca Ca]	- Los partidos sólo sirven para dividir a la gente
	Muy a menudo	Bastante	Poco a	menudo	ם כ	N C		- En cualquier caso, hoy en día los partidos son ya organiza ciones trasnochadas y anacró nicas 1 2 9 (63)
 Lee las secciones políticas de los periódicos Comenta o discute de política — con otras personas 	1	2	3		4	9	(43) (44)	bastante sentido de la mode- ración y de la responsabili-
- Cuando hay elecciones, trata de convencer a sus amigos y conoci								dad
dos para que voten como Vd Trabaja con otras personas de su entorno (vecinos, compañeros de trabajo, gente de ideas afines) para tratar de resolver algún problema común		2	3		4	9	(45) (46)	P.55 A continuación voy a leer una serie de frases. Por favor, dígame para cada una de ellas si está Vd. de acuerdo o en desa cuerdo.
P.50 ¿Hasta qué punto está Vd. de cosas que dice la gente sobre lo q				_				del signo que sean tienden a actuar de acuer do con los intereses de la mayoría
4.		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desa- cuerdo	Auy en de sacuerdo	NS/NC		- Por lo general, en España, los gobiernos, sean del signo que sean, se ocupan sobre todo de los intereses de algunos privilegiados 1 2 9 (66) - Por lo general, en España, los gobiernos, sean del cigno que capa estampen a los intereses
- En política se debe ser siempre a los principios y objetivos por cima de cualquier otra consider - Én política es mejor tratar de se	r en— ación acar		2			9	(47)	de los intereses generales que los de dere-
lo más posible de cada situación permanecer obstinado en la defende algunoa principios	nsa	1	2	3	4	9	(48)	cha
ver los problemas que tiene la q aunque a veces, haya que buscar promisos, incluso renunciando a a	com-		2	3	4	9	(49)	

P.56;Cree Vd. que el gobierno actuparte del dinero que los españoles desperdicia algún dinero o que malgmo? — Que el gobierno administra bis	paga gasta en la	mos una may	en i gra	mpue in pa parte	stos rte	del	e -
del dinero - Desperdicia algún dinero - Malgasta gran parte - N.S./N.C.				••••	1	3 (70)
P.57 Ahora quiero pedirle su opinens de la vida política. Considera mala o muy mala la labor de las signas?	a muy	/ bue	ena,	buer	a, re	egula	ir, -
	กล		ır		ø.		
	Muy buena	Buena	Regular	Маlа	Muy mala	N.S./N.C.	
	Muy	-B	8	Ą	γn _W	ž	
- El Gobierno de la nación	1	2	3	4	5	9	(71)
- Las Cortes	1	2	3	4	5	9	(72) (73)
- Su Ayuntamiento - Su Gobierno autonômico	1	2	3	4	5	9	(74)
- Los partidos	1	2	3	4	5	9	(75)
	_					<u> </u>	'
		-			_		
*				TAF	RJET	A 🖸 (10)	3] (11)
P.58 ¿Hasta que punto confía Vd.	en e	l Re	у, е	1 Pr	esid	en te	del
Gobierno, los ministros, los diput	ados	y s	enad	ores	, su	alc	elde —
y los políticos en general?			Con	f í a:]
1	Much	n I	s⊸ nte	Poco	Nad	Ia NC	1 1
		100	2	3	4	+-	┥,\
- El Rey - Presidente del Gobiemo	1	l	2	3	4	9	
Ministros del Gobierno	1		2	3	4	9	1 2 2
Diputados y senadoresSu alcalde	1		2	3 3	4	9	1: :
- Políticos en general	1	ļ	2	3	4	9	(17)
P.59 Cuando se piensa en tendenci te las palabras izquierda y derec siguiente escala de acuerdo con so	ha. S	iitű	ese,	por	favo	or, e	malme <u>n</u> en la
					l,	12 1	IC (18)
1 2 3 4 5 6 Extrema izquierda	7	8		10 Extre dered	зпа	38	(19)
P.60 ¿Cổmo se definiria Vd. en e	1 t:01	ren	o re	lioid	so?		
P.60 ¿Como se definiría Vd. en e — Muy buen católico				_			
- Católico practican				. 2			1
- Católico no practi - Indiferente						(2	o)
- No creyente							1
- N.S./N.C	• • • •	• • •	• • • •	9			
P.61 (ENTREVISTADOR: ANOTAR LUGA VISTADO)	R DE	DES	TINO	ACT	JAL	DEL	ENTRE-
- Nombre de la localidad:							_
- Provincia:							1
- Audiencia Territorial a la	que	corr	espo	nde:			
- Madrid	1						.
- Barcelona - Sevilla	_						
- Granada	4				(21))	
- La Coruña - Bilbao	_	;			,		
- Burgos	_	,					